Guayaquil, abril 29 de 2003.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Atendiendo Oficio Circular No. S.C. DSC 2002.207, en lo referente de que nuestra empresa no tiene y nunca ha tenido contrato de ninguna naturaleza con el Estado Ecuatoriano.

Nuestro numero de expediente es 8437799 FLORALSHOP S.A.

Cumplimos con la disposición pertinente.

Atentamente,

PATRICIA HERNANDEZ DE SERRANO
0905887188

29 ABR. 2003

29 ABR.

Guayaquil. 23 de Abril de 2003

Señores
Accionistas de Floralshop S.A.
Ciudad.-

Por la presente les informo, que la compañía no ha tenido movimiento económico alguno durante el año 2002, pero ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones emitidas por el SRI.

Ante la ley presento los estados financieros para que sean aprobados en junta General.

Atentamente

Patricia Hernández V
Presidente

29 ABR 2003

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

29 ABR